



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 SEP 2014

RES. H. N°

1304-14

EXPTE.N° 4.836/14. -

VISTO:

El pedido presentado por la Profesora Gloria Gisela Guantay, en el cual solicita Adscripción Docente al Seminario: Género y Ciencias Sociales", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Luz del Sol Sánchez; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable del seminario aconseja hacer lugar a la solicitud, aceptando la adscripción y aprueba plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

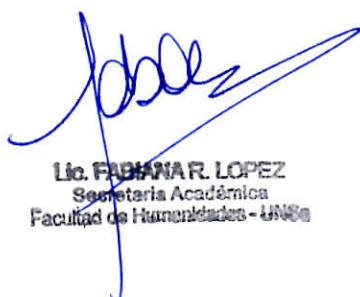
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que a continuación se detalla, en el "Seminario: GENERO Y CIENCIAS SOCIALES" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Luz del Sol Sánchez, a partir del 15 de agosto de 2.014, y hasta el 31 de diciembre del presente año:

DOCENTE	DOCUMENTO
GLORIA GISELA GUANTAY	30.892.583

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presente designación efectuada en el artículo anterior tiene carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la terea encomendada.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable del seminario y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial DD-14


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa